

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1975**    *LARRABASTERRA, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace publico que la Junta General de esta Sociedad, celebrada con el carácter de Universal el día 20 de marzo de 2.013, acordó reducir el capital social en la cuantía de 146.590 euros, con la finalidad de devolver aportaciones, con cargo a capital, mediante disminución de 1,07 euros del valor nominal de todas y cada una de las 137.000 acciones que integran dicho capital, quedando este fijado en 676.780 euros, y el valor nominal de cada acción en 4,94 euros.

Bilbao, 20 de marzo de 2013.- La Administradora única, doña María Isabel Panera Marianini.

ID: A130016094-1